

METODOLOGÍA

1. ELABORACIÓN

Este documento fue realizado con la colaboración de un grupo de trabajo interdisciplinario compuesto por diversos sectores del Senado Federal, con la intención de abarcar acciones que contemplen la diversidad e señalen los desafíos a ser alcanzados en el ámbito de la equidad de género y raza.

La elaboración de este Plan fue lograda a través de 17 reuniones con diferentes secretarías dirigiendo la ejecución y la supervisión a 18 unidades sectoriales por el periodo de vigencia del Plan (24 meses).

El Plan se basa en los instrumentos legales, tendencias corporativas para la promoción de la equidad en las instituciones públicas, y se organizó en 5 ejes temáticos: Comunicación, Educación, Cultura Organizacional, Gestión y Salud, contabilizando 28 objetivos, descritos con la definición de plazos de ejecución, metas e indicadores.

Además, el documento está institucionalmente alineado con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), según la agenda de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, que guía la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas, en los términos de los ODS 5.



2. SUPERVISIÓN

La supervisión del Plan se llevará a cabo en colaboración con las áreas responsables indicadas en cada acción para proporcionar datos sobre el progreso de los objetivos establecidos.

3. PUBLICACIÓN DEL INFORME

Al final del periodo de vigencia del plan, los resultados de las metas se compilarán y organizarán en un informe que se publicará, convirtiéndose en un documento base para la evaluación de los resultados alcanzados y preparar un documento futuro, para continuar con las acciones emprendidas hasta el momento.

Cuadro General del Plan

EJE TEMÁTICO	OBJETIVO	PLAZO
1. COMUNICACIÓN	1.1 Reformular la página del Senado Federal sobre las acciones de equidad de género y raza y mantener actualizadas las informaciones del Programa Pro- Equidad y del Comité.	8 meses
	1.2 Preparar y difundir el calendario anual de eventos y fechas conmemorativas y el plan de comunicación de las acciones.	19 meses
	1.3 Incluir, en las acciones de comunicación, la diversidad sexual, étnica-racial, la inclusión de personas con discapacidad, ancianos, entre otros.	24 meses
	1.4 Incluir, en la programación de la Radio Senado, el tema de equidad de género y raza.	24 meses
	1.5 Producir programa en la TV Senado sobre equidad de género y raza.	24 meses
	1.6 Producir videos institucionales sobre equidad de género y raza.	24 meses
	1.7 Publicar un Boletín Electrónico de Bibliografías Especializadas sobre el tema de equidad de género y raza.	24 meses
2. EDUCACIÓN	2.1 Incluir en el proyecto pedagógico Programa de Formación Gerencial (PFG) contenido sobre equidad de género y raza.	3 meses
	2.2 Prospección en otras instituciones/entidades, curso de educación a distancia sobre intimidación y acoso sexual que se difundirá ampliamente al público interno para capacitación, si es necesario, por medio de la cooperación.	5 meses
	2.3 Ofrecer un curso de defensa personal de 12 horas de clases con teoría sobre violencia contra las mujeres y clases prácticas para todas las empleadas del Senado Federal.	24 meses
	2.4 Realizar ruedas de lectura sobre el tema de género y raza.	24 meses
	2.5 Publicar obras de la Colección Escritoras del Brasil.	24 meses
3. CULTURA ORGANIZACIONAL	3.1 Establecer grupos de afinidad de raza y LGTBI+.	16 meses
	3.2 Sensibilizar gestores y promover reuniones con sus empleados para discutir temas relacionados con la equidad de género y raza y la inclusión de personas con discapacidad.	24 meses
	3.3 Realizar ruedas de conversación para promover la discusión y la escucha empática sobre el racismo y la apreciación de la persona negra en el Senado Federal.	18 meses
	3.4 Organizar eventos de sensibilización para los funcionarios sobre el acoso y otros actos de violencia en el lugar de trabajo.	24 meses

EJE TEMÁTICO	OBJETIVO	PLAZO
4. GESTIÓN	4.1 Realizar un levantamiento de datos estadísticos de posibles instrumentos para estimular la ocupación de puestos de liderazgo por parte de las mujeres (incluida la raza y el origen étnico).	15 meses
	4.2 Revisar el Acto de la Comisión Directora N° 3 de 2016, para extender el Programa de Apoyo a la Nutrición Materna para las funcionarias que tuvieron hijos, extendiendo el tiempo de trabajo reducido de 6 horas de 15 a 24 meses.	6 meses
	4.3 Realizar un estudio de factibilidad para reducir las horas de trabajo de los funcionarios que sean padres o que tengan la custodia de los hijos o de custodia compartida basados en el modelo del Programa de Nutrición Materna.	6 meses
	4.4 Promover actividades de sensibilización para reducir el porcentaje de finalización de la carrera como "no informado" en el Registro de Jóvenes Aprendices.	24 meses
	4.5 Crear una Red de cooperación técnica sobre equidad de género y raza.	18 meses
	4.6 Participar en el Programa Pro Equidad establecido por la Secretaría Ejecutiva Federal de Políticas para las Mujeres (SPM).	No se aplica
	4.7 Difundir el Programa Mujer en Situación de Vulnerabilidad.	24 meses
	4.8 Realizar la alteración contractual para que se cumplan las disposiciones del APS N° 01/2018 relacionadas con los contratos y acuerdos administrativos que envuelven mano de obra, firmados por el Senado Federal con las empresas, agencias y entidades asociadas contratadas.	24 meses
	4.9 Realizar un levantamiento de datos estadísticos de casos de acoso moral y sexual y de los resultados de los procesos en el Senado Federal.	24 meses
	4.10 Instalar mesas para cambiar los pañales en los baños femeninos, masculinos y unisex del Senado Federal.	18 meses
5. SALUD	5.1 Preparar un informe anual sobre algunos indicadores de salud de los servidores (as) permanentes y comisionados (as) del Senado Federal, por género y raza.	4 meses del año posterior al año del estudio
	5.2 Aprobar la inclusión en la Encuesta de clima organizacional de preguntas sobre racismo / discriminación en el lugar de trabajo.	12 meses